

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 11 de diciembre de 2023

S560638

Señora
JEIBY ROBLEDO HINESTROZA
 Dirección: Carrera 35 # 58 – 68
 E-mail: jeiby-48@hotmail.com
 La Ciudad

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2023-096.
 Solicitud de oferta PRQ 2023 – 053
 Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AFORO PARA EL SERVICIO DE ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EMP S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 27 de noviembre de 2023, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado DE CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$42.159.000), a precios fijos exento de IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Notificaciones / actas de inicio a los usuarios	UND	299	13.000	\$3.887.000
2	Aforo a usuarios	UND	299	115.000	\$34.385.000
3	Notificación resultados de aforo	UND	299	13.000	\$3.887.000
TOTAL			\$ 42.159.000		

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato es desde la orden de inicio dada por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., hasta el 31 de diciembre de 2023.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: Quibdó, Chocó.

Forma de pago:

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4. de la solicitud de ofertas.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6, Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.3 “Documentos para la formalización” de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato»
 «Sede Administrativa-Aguas del Atrato - Barrio Niño Jesús – Loma Cabí»
 «Quibdó»

«**Asunto:** Contrato»

Objeto: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AFORO PARA EL SERVICIO DE ASEO QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ”

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 “Inicio de las actividades” de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

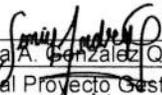
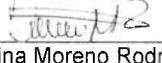
Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., apruebe los documentos requeridos.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Atentamente,



MARIA RAMOS RIVAS ASPRILLA
 DIRECTORA DE PROYECTO AGUAS DE ATRATO (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

Proyectó / Revisión Legal	Revisión Técnica	Aprobó
 Sonia A. González Quiceno Profesional Proyecto Gestión Jurídica	 Carlos Andrés Solís Molina Profesional Proyecto Facturación	 Virgelina Moreno Rodríguez Líder Gestión Comercial (e)